

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016
2 DE OCTUBRE

Presidencia del C. Diputado Antonio Xavier López Adame

(10:10 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME.- Muy buenos días a todos mis compañeros.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTÍNEZ.- Diputado Presidente, hay 35 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión Solemne, día 3 de octubre de 2016.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas durante el 2 de octubre de 1968.

5.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Soberanía.

6.- Himno Nacional.

7.- Honores la Bandera.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación procederemos a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al recinto. Por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Les solicito a todos los presentes mantenerse de pie, vamos a guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas durante los acontecimientos del 2 octubre de 1968, así como por el reciente fallecimiento del escritor, divulgador de la ciencia y líder de dicho movimiento, Luis González de Alba.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación en términos de lo dispuesto por las reglas que norman esta *Sesión Solemne*, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo del 48 aniversario del movimiento estudiantil de 1968 por sus respectivas representaciones parlamentarias, hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas:

Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social.

Diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista.

Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Adrián Rubalcava Suárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Wendy González Urrutia, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Minerva Citlalli Hernández Mora, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Con su venia Presidente.

Compañeras legisladoras y legisladores;

Habitantes de la Ciudad de México;

Medios de comunicación que nos acompañan en esta *Sesión Solemne*:

A 48 años de la matanza en la Plaza de la Tres Culturas en Tlatelolco, aquel 2 de octubre de 1968, México sigue inmerso en la misma crisis. No hay nada de qué congratularnos, vivimos con un gobierno intolerante hacia los movimientos sociales. En estos momentos 43 estudiantes desaparecidos, así como Aguas Blancas, Acteal, Tlatlaya, San Mateo Atenco y podemos seguir diciendo muchos más.

La Ciudad de México, a 48 años de distancia de aquellos sucesos que mancharon a la Capital del País, estamos inmersos en políticas mezquinas, no hemos entendido que los jóvenes son el futuro de México. En vez de eso nos hemos preocupado por acabar con las diversas corrientes ideológicas que existen en esta gran Ciudad.

En 1968 el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, a través de Luis Echeverría, Secretario de Gobernación de aquel entonces, detectaron un movimiento comunista álgido y candente, movimiento juvenil que pretendía darle un vuelvo a la política mexicana de ese año.

Las ideas fueron abatidas por las balas de muchos militares. Ahí México perdió soberanía y sustancia, perdimos esencia y fuerza y lo más preocupante seguimos sometidos bajo el yugo de nuestros recuerdos, como déspotas con nuestro pasado y no percibimos que

seguimos estancados; hemos perdido el corazón revolucionario y nos dejamos llevar por intereses económicos bizarros y banales.

Pongo un ejemplo, los jóvenes de aquel 2 de octubre del 68 reclamaban libertades, derechos básicos como libertad de expresión, manifestación, protesta de tránsito y hoy ninguno de esos derechos son válidos en esta sociedad.

Como legislador del Partido Encuentro Social reafirmo que debemos ejercer la juventud con sus ideales para lograr un México libre. No es un reclamo, es un derecho, derecho que todos los jóvenes de nuestra Ciudad y de todo el País deben de ejercer con libertad y sobre todo con responsabilidad.

En el Partido Encuentro Social hemos asumido que tenemos una deuda con la juventud de México, por lo que tenemos que convertirnos en una prioridad de este ejercicio legislativo.

Hoy existe un reclamo unánime de justicia y no de verdades históricas, debemos buscar el bien común, seamos diferentes para devolverle a nuestra juventud la confianza perdida en sus representantes.

Es cuanto, ciudadano Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la coalición parlamentaria PT/NA/Humanista. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Con su venia, Presidente.

Quisiéramos en estos instantes iniciar dando lectura a las demandas del Movimiento Estudiantil de 1968.

- 1.- Libertad de los presos políticos.
- 2.- Destitución de los Generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendieta, así como los del Teniente Coronel Armando Frías.
- 3.- Extinción del cuerpo de granaderos.
- 4.- Derogación de los artículos 145, 145 Bis del Código Federal Penal.
- 5.- Indemnización a las familias de los muertos y los heridos que fueron víctimas de las agresiones del viernes 26 de junio en adelante.

6.- Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policías de granaderos y Ejército.

Lamentablemente pareciera ser que estuviera dando lectura a demandas de la actualidad. Digo lamentablemente porque uno de los puntos del Movimiento Estudiantil del 1968 fue la derogación del artículo 145, que fue creado este artículo en el Código Penal Federal, fue creado no para reprimir, si no con la intención de que dicho artículo fue pensado concretamente para evitar el que en nuestro país actuaran grupos fascistas o grupos nacistas que en aquellos años era la pesadilla de cualquier país. Sin en cambio éste se aplicó en 1968 y fue el resultado que tuviéramos la matanza de Tlatelolco y además muchos encarcelados.

Digo que es actual porque estos artículos son comparables con los que hoy existen en el Código Penal del Distrito Federal, el 287 y el 362, que fue reformado nuestro Código Penal para el Distrito Federal en el año 2002, impulsados estos cambios desde quien gobernaba la Ciudad de México.

De tal forma que ahora lo que se padece y están viviendo decenas de jóvenes en los reclusorios, son producto de lo que se aprobó en el Código Penal del Distrito Federal en el 2002 y que es la misma réplica de lo que castigaba el 145 con su famosa disolución social que pugnó por su desaparición el Movimiento del 68.

Hoy el compromiso de esta Asamblea, porque aquí mismo fue donde se hizo la reforma del 2002, el compromiso de esta Asamblea debe ser la derogación de esa infame modificación que se sufrió en el 2002 para mantener en las cárceles ahora en la actualidad a jóvenes que se manifiestan, a jóvenes que salen a las calles por su libertad de expresión y que siguen siendo encarcelados.

El movimiento del 68 debe servirnos siempre para tomar conciencia de lo que no debe seguir sucediendo en este país y mucho menos en esta ciudad que se le llama ciudad de las libertades.

El movimiento del 68 para eso debe de servir, porque si sólo lo recordamos cada año para recordar a nuestros muertos y no sus demandas, estos actos van a ser actos de mera necrofilia política.

Es cuanto, ciudadano Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Con la venia, señor Presidente.

Amigas y amigos;

Compañeras y compañeros diputados de los medios de comunicación presentes también:

A casi medio siglo de distancia desafortunadamente lo que mantiene viva la indignación y el dolor no son esas letras de oro que dice ahí *Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968*; lo que mantiene vivo es la impunidad y la negativa del sistema a escucharlos; el rechazo oficial a investigar y deslindar responsabilidades lacera a la sociedad.

Que se sigan suscitando desapariciones y hechos de violencia, así como la criminalización de la juventud vulnera a nuestra sociedad, a nuestros hijos. Sin embargo el encubrimiento, la minimización de hechos, la mentira y la descalificación de las demandas operadas desde los medios de comunicación manipulados no han podido acallar a los jóvenes, en las nuevas generaciones hay afortunadamente conciencia social y mucho más interés por participar y eso tenemos que alentar, porque la participación es la única forma de legitimar la democracia.

Hemos visto la degradación de la política a niveles tan bajos que la sociedad está harta de los partidos y de los políticos, lo que se refleja en los elevados índices de abstencionismo electoral. Sin embargo al igual que hace 48 años, nuevamente la juventud es la que dice ¡basta! es la que reclama para sí su derecho a incidir y sobre todo a ser tomada en cuenta para que sean ellos los jóvenes desde su trinchera los verdaderos promotores del cambio.

Sabemos que la intolerancia y la cerrazón han sido el común denominador a lo largo de este tiempo, en octubre del 68, en junio del 71 y en septiembre de 2014 en una ciudad que cuenta con la mayor infraestructura a nivel nacional pero que no hemos sido capaces de ofrecer suficientes oportunidades a los jóvenes ni empleos ni escuelas que se requieran. Al menos démosles la capacidad de ser parte de las decisiones.

Los jóvenes enfrentan niveles jamás vistos de violencia y desempleo, la movilidad social prácticamente es nula.

Con enfoque de transversalidad empoderemos a los jóvenes, permitamos que sus expresiones de indignación se traduzcan en derechos y cambios profundos. Una de sus limitaciones es la edad. Únicamente pueden ser electores aquellos que hayan cumplido 18 años, no obstante esta restricción se fundamenta más en convencionalismos que en una razón justificada, lo cual provoca que un notable sector de los jóvenes sea objeto de marginalidad de la vida política.

Recordemos que justamente gracias a los mártires del movimiento estudiantil del 68 fue que se logró que disminuyera la edad para votar de 21 a 18 años. No esperemos a que salgan a la calle a arrebatarnos ese derecho a decidir.

Tal vez la mejor manera de honrar la memoria de los desaparecidos en la matanza de Tlatelolco sea otorgarles hoy el voto a los jóvenes a los 16 años.

Los chavos de la Ibero del movimiento *Yo soy 132*, los estudiantes del IPN, por cierto que nos dieron ejemplo de cultura y respeto a la ciudadanía, los normalistas del movimiento *Nos faltan 43*, y apenas este viernes aquí afuera en demanda del pago oportuno de sus becas, no son movimientos ni de derecha ni de izquierda, son luchas por la reivindicación a sus legítimas aspiraciones, esos jóvenes quieren ser tomados en cuenta y hacer valer, porque ya saben que hay derechos humanos internacionales que los amparan.

La verdad oficial de Ayotzinapa jamás la van a aceptar, mucho menos cuando la Comisión Interamericana lo ha evidenciado, y no sólo acerca de Ayotzinapa sino de miles de desaparecidos en todo México, la desaparición forzada.

El Ejército Mexicano los recluta a los 18, pero los carteles se les adelantan y los meten de sicarios a los 16 años. Las cifras oscilan entre 12 mil y más de 80 mil asesinatos; esos no tienen identidad ni un debido proceso en el que se esclarezca la causa verdadera de su muerte, ni siquiera sabemos cuántas de ellas eran mujeres, tampoco cuántos eran niños o niñas. Lo cierto es que la mayoría de los desaparecidos son jóvenes, son adolescentes, pero no sabemos quiénes son, a qué se dedicaban, sólo sus padres podrían decírnoslo. Eso hasta ahora sigue siendo una gran incógnita.

Las ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos forzados por el hambre o la falta de trabajo, los feminicidios no sólo en Ciudad Juárez, la tortura, así como la trata, las detenciones arbitrarias, la criminalización de la protesta social son graves violaciones a sus derechos humanos.

La opinión pública considera que es importante hablar del reflejo de estos números sobre otros más importantes que los llevaron a su desaparición. Esa es la causa, el fondo, la falta de educación, la falta de empleo, la falta de salud, la falta de igualdad, la falta de una casa, de un sustento, la falta de una familia, ahí es donde salieron, esa es la grave discriminación que vive México por todo el territorio nacional y por eso los jóvenes ahora lo menos que merecen es tener derecho a su participación activa política.

Las encuestas demuestran que es fundamental garantizarles los derechos a estas juventudes, pero su realidad rebasa por mucho a las palabras.

Amigas y amigos, guardemos este día en memoria de los mártires de 1968.

Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del Partido Verde.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros:

En primer lugar, el Partido Verde Ecologista de México lamenta profundamente y es solidario y desea una pronta resignación a los familiares de Luis González de Alba, fallecido el 2 de octubre pasado y que fue parte de este Movimiento tan importante y por supuesto que es un mensaje que se entiende y, sobre todo, que se recuerda con mucha profundidad y dimensión.

Para ello no hay mejor honra que el Partido Verde pudiera dar que lo que me permití escribir y pensar todo este fin de semana atendiendo profundamente a las causas y a los motivos, intentando hacer de este día no un fetiche democrático ni un asunto electorero o político, sino buscar en las raíces de nuestra sociedad para revisar cuáles son los incidentes, los asuntos y la meditación profunda que tenemos que hacer a un asunto tan importante para nuestra patria en un contexto internacional tan complejo como se vivió en 1968. Me permitiré leerlo tal cual lo escribí.

2 de octubre de 1968.

Mucho se ha escrito de combate en la Plaza de las Tres Culturas y edificios circundantes en Tlatelolco la trágica noche del 2 de octubre de 1968. Nadie supo con certeza cómo comenzó este Movimiento en el que participaron estudiantes, universitarios, politécnicos, normalistas, maestros, escritores, artistas y un sinnúmero de grupos, socialistas,

trotskistas, maoístas, etcétera, que hoy todos ellos son activos en la vida política de nuestra nación.

¿Qué tenían como objetivo? Lograr el cambio. ¿A qué cambio se referían? Básicamente al cambio político que en esa época con el triunfo de la Revolución Cubana habíase dado en toda América Latina y que en Francia, en Alemania, en Estados Unidos, específicamente en California, los estudiantes se estaban manifestando contra los gobiernos de esos países en los que primaban sobre todo el autoritarismo. Es un evento muy importante que hoy pudiera estarse repitiendo a lo largo del mundo.

Había principios y conceptos que se manejaban y que hoy poco las nuevas generaciones, y abro un paréntesis, la primera vez que yo voté fue en el año 2000; la primera vez que muchos integrantes de esta Asamblea votaron también fue en ese año. Los tiempos han cambiado y los principios se han pretendido modificar; sin embargo, los que estudiamos y los leemos entendemos que la historia sirve de algo.

Principios como *paz y amor, se prohíbe prohibir*, eran los que se encontraban en vigor, y en lo político el *poder al pueblo*. La moda era para alumnos y maestros ejercer un gobierno socialista, de obreros y de campesinos en América Latina. Con el transcurso del tiempo, la realidad llevó a entonces jóvenes como Luis González de Alba, que ya lo señalé y muchos tantos otros que se puede leer claramente en el móndrigo, ojalá lo podamos revalorar, repensar y releer, se volvieron a insertar e incluir en la sociedad, muchos son profesores, otros son dirigentes de partidos políticos, otros tantos desde la academia o desde otras instituciones activamente participan y son los que han provocado y generado incluso la circunstancia que vivimos el día de hoy.

Con el transcurso del tiempo la realidad llegó a los entonces jóvenes a participar activamente en la vida pública de sus países y los vemos desarrollando actividades diversas en los centros de investigación, en los medios de comunicación. ¿Cuántos periodistas no vemos hoy opinando y narrando esos sucesos? En la formación de partidos políticos y en los gobiernos en los distintos niveles.

Las poblaciones de los países crecieron y el crecimiento demográfico trajo nuevos y más problemas sociales a los que ahora tenemos. Por supuesto tenemos qué darle solución.

En 1968 el mundo no demandaba tanta atención y tantos problemas como vivimos actualmente, muchas más personas y población no solamente a nivel México, sino a nivel mundial; mucha más pericia, mucho más contacto con la sociedad se requiere el día de

hoy y mucha mayor sensibilidad. Las poblaciones de todo el mundo crecieron y todos tenemos que darle solución a estos problemas, económicos, ecológicos, de equidad, de respeto a los derechos fundamentales, de democracia, pero también de eficiencia, de honestidad, de transparencia en el gobierno.

Uno de los ideales más importantes que nos dejó el 68 y que hoy se reflexiona es el reforzamiento del Estado. ¿Qué significa el Estado? ¿A dónde queremos que vaya el Estado? El Estado debe contener nuevas atribuciones y nuevas funciones porque es la Entidad en donde se concentra el interés, la unidad de la población; es la Entidad más perfecta creada por el hombre para convivir.

Si en el 68 los jóvenes se hicieron de las calles para exigir participación y futuro, en este aniversario del 2 de octubre la mayoría de los mexicanos y de las mexicanas aspiramos a suprimir la exclusión, una exclusión que lacera; a tapar las grietas de la representación ciudadana en la democracia, a disminuir la subrepresentación de las causas e intereses de la mayoría y a disminuir la sobrerrepresentación de los poderes económicos. Sí, hoy menos cada vez menos tienen cada vez más, y cada vez más tienen cada vez menos.

Finalmente aquí repito un aforisma de lo que he visto, *los hombres terminarán por ser iguales en todo, porque no se puede ser iguales en casi todo*. Debemos hacer conciencia actualmente de lo que corroe a nuestra sociedad, que es la corrupción. Este mal que no es típico, es mental.

Al respecto expreso lo que el ilustre liberal dijo hace muchos años y cito a Altamirano, *porque antes de la amistad está la patria; antes que el sentimiento está la idea; antes que la complacencia está la justicia. Debemos poner fin a estos cretinos días redondeados en el cinismo y en la hipocresía. El tartufismo religioso, el marasmo moral. Ciertamente abunda la basura*.

¿Qué debemos de hacer? Les pregunto a los líderes de los partidos y a los líderes que se encuentran representando a la sociedad en esta Asamblea Legislativa; les pregunto eso a los líderes nacionales y de partidos políticos nacionales; les pregunto eso a los verdaderos periodistas; les pregunto esto a los verdaderos funcionarios, investigadores, maestros y alumnos de las universidades, a los politécnicos que nos han dado un buen ejemplo; a los estudiantes de universidades públicas y privadas, a la ciudadanía toda. Sólo unidos podemos avanzar.

No tenemos, empero, intención de hacer de la democracia ese fetiche; no tenemos intención de utilizar incidentes o acciones que ningún partido ni ningún gobierno puede decir que no lo hizo. Debemos ser profundamente críticos, pero también profundamente constructivos. Puede ser muy cierto que nuestra generación habla y piensa demasiado de democracia y demasiado poco de los valores que a ésta sirve.

Lord Acton decía que *la libertad no es un medio para un fin político más alto, es en sí el fin político más alto. La democracia es esencialmente un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la paz individual, como tal, no es en modo alguno infalible o cierto.*

Es lamentable que hoy tantos jóvenes se encuentren en prisión, es lamentable que las instituciones sigan creando y sigan delineando ese futuro para los jóvenes, un país de oportunidades es un país que recuerda el 68 por sus causas y por sus efectos, lo que lo convierte en una herramienta política, un país maduro es un país que discute y que utiliza la historia para lanzarnos hacia el futuro.

Juan Rulfo lo ha señalado claramente y muchos pensadores que seguramente los escucharé en muchos diputados, mostrarán las ideas y de qué estamos hechos los humanos y parte de esto es lo que el Partido Verde quiere proponer, una nueva reinterpretación con base en principios, pero sobre todo con base en construcción de un país.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Gabriela Berenice Oliva, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA GABRIELA BERENICE OLIVA MARTINEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Yo no soy el mismo, todos somos otros. Hay un México antes del Movimiento Estudiantil y otro después de 1968, Tlatelolco es la escisión entre dos Méxicos. Luis González de Alba, Delegado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ante el CNH, preso en Lecumberri por 2 años.

Buenos días, compañeros diputados, medios de comunicación y otros que nos acompañan el día de hoy en este Recinto Legislativo, donde nos reunimos para conmemorar los 48 años de aquel 2 de octubre.

A nombre del grupo parlamentario al cual pertenezco, quiero hacer una reflexión de lo que fue aquel Movimiento de 1968, en donde estudiantes toman las calles de la capital y terminan con una concentración en la plaza de las 3 culturas en Tlatelolco, con la exigencia de libertades políticas y un alto a la represión y en donde muchas interrogantes siguen sin respuesta.

Hoy en día no es extraño encontrar una manifestación política marchando pacíficamente por las calles de la Ciudad de México; la policía mantiene distancia sin interferir en el derecho ciudadano de manifestarse públicamente.

Hoy esta ciudad cuenta con la ley que regula el uso de la fuerza de los cuerpos de seguridad pública del Distrito Federal, hoy Ciudad de México; pero no siempre fue así. Hace 48 años una protesta estremeció a la Nación entera y provocó uno de los episodios que transformaron la historia mexicana.

Mitofsky realizó una encuesta el año pasado con un segmento de 1 mil mexicanos mayores de 18 años, residentes en el territorio nacional de viviendas particulares, la cual arrojó datos muy interesantes. La pregunta: ¿Qué se recuerda en México el 2 de octubre? Un 46 por ciento recuerda los hechos ocurridos en Tlatelolco en 1968, un 53.9 por ciento recuerda otras cosas o no sabe, es decir, 9 de cada 20 ciudadanos mayores de 18 años saben con relativa precisión lo que se recuerda en México el 2 de octubre.

Tomando en consideración que este acontecimiento es un parteaguas entre la historia contemporánea de nuestro país y que una de las consignas que acompañan cada año a las manifestaciones con motivo de este evento es *2 de octubre no se olvida*. Las cifras obtenidas en la encuesta muestran algo muy diferente. Han pasado 48 años desde aquellos acontecimientos en Tlatelolco aquel 2 de octubre del 68.

Este movimiento estudiantil ha tomado tintes míticos y se ha levantado como bandera de lucha para nuevas generaciones, pero si como hemos revisado no sólo se tiene la suficiente claridad por parte de la juventud qué es lo que se conmemora, mucho menos se realizan sus causas, sus fallas y por supuesto el alcance y repercusión que dicho movimiento obtuvo.

En este sentido intentaré hacer una pequeña reseña del origen con la única intención de que quienes el día de hoy lo desconocen los tengan presentes y no confundan una lucha legítima con un día para demostrar y sacar su ira, enojo y frustración, ya que eso lo único que logra es desvirtuar el sentido de la verdad.

Todo inicia algunos meses antes de ese octubre por una pelea entre estudiantes de la Escuela *Isaac Ochoterena* incorporada a la UNAM y de las Vocacionales 2 y 5 del IPN en *La Ciudadela* el 22 de julio.

El día 26 de julio un grupo de estudiantes convoca a una movilización para manifestarse en contra de las agresiones y protestar por una represión ejercida. Esa movilización con rumbo al Zócalo, donde la policía les impidió el paso deteniendo a varios jóvenes que se negaron a retirarse. Así se inició una de las épocas más compulsivas de movilización estudiantil en nuestra ciudad a escasos meses de la celebración de los Juegos Olímpicos, en donde México estaría en una vitrina de atención mundial.

Del 26 al 29 de julio de 1968 varias escuelas entran en un paro de labores. El 4 de agosto el movimiento estudiantil presentó un Pliego Petitorio no tan politizado como fue al final; en él destacan la liberación de presos políticos, la desaparición del cuerpo de granaderos, destitución de mandos policiacos y la derogación de los artículos 145 y 145-Bis del Código Penal que planteaban el delito de disolución social. Entre los planteamientos generales también se pedía mayor libertad democrática y una reforma electoral también democrática.

El 9 de agosto se instala el Consejo Nacional de Huelga (CNH) en una asamblea estudiantil con la participación de 48 comités de lucha.

El 13 de septiembre del mismo año tiene lugar La Marcha del Silencio, donde los manifestantes marcharon con pañuelos en la boca.

El 27 del mismo mes se realiza un primer mitin en la Plaza de las Tres Culturas, donde el Comité Nacional de Huelga convoca a la realización de otro mitin el 2 de octubre en ese mismo lugar a las 5 de la tarde, donde como sabemos se vivió uno de los eventos que marcaron la historia de esta ciudad.

En enero del 2005 la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos, el pasado FEMOSP, solicitó la aprehensión de 55 personas presuntamente responsables de los hechos de Tlatelolco.

Con precisión afirmó: *Sin el parteaguas del 68 hubiese sido aún más difícil y con muchos costos conseguir la apertura política y democrática del país, misma que no fue ninguna concesión.* Lo que sucedió antes y durante el movimiento estudiantil no es comparable con lo que nuestras generaciones han vivido. Durante los últimos años el espíritu legítimo del movimiento que cambió la vida de nuestro país se ha confundido al grado de llegar al vandalismo, la intolerancia, la descalificación y la anarquía en su máxima expresión.

Los integrantes del grupo parlamentario del PRI en esta VII Legislatura asumimos con responsabilidad los hechos que han marcado la historia y conocemos los errores cometidos, en donde los responsables han sido juzgados por la historia, por los ciudadanos y por las leyes. No dejamos de ser sensibles ante los hechos que dañan y que afectan a los ciudadanos. Nos solidarizamos y honramos a todos aquellos que participaron en estos acontecimientos y a sus familias.

Asimismo, este movimiento trajo consigo a líderes que con el tiempo pudieron destacar en la vida pública y política de nuestro país, como por ejemplo Pablo Gómez, quien fuera miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática y ha sido legislador por cinco ocasiones dentro del partido, es líder del Movimiento por la Democracia, durante el 68 él era estudiante en la Facultad de Economía de la UNAM, fue detenido el 2 de octubre de ese año y fue liberado hasta 1971.

Graco Ramírez, Gobernador de Morelos, partidario del PRD, llegó a dicho puesto también postulado por el PT y Movimiento Ciudadano, del 2006 al 2012 fue senador; durante el movimiento estudiantil él era estudiante en la Escuela Nacional Preparatoria número 6, tenía 19 años.

Salvador Martínez Della Roca, al igual que muchos de los líderes de los que hemos hablado hoy, formó parte del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias de la UNAM, también fue miembro fundador del PRD, fue diputado local, federal de las Legislaturas, Secretario de Educación en el Gobierno del Distrito Federal y en el Estado de Guerrero.

Para concluir, diputadas y diputados en esta VII Legislatura, amigos míos, me permito citar la frase que se ha atribuido a Napoleón Bonaparte: *El que no conoce su historia está condenado a repetirla.*

Debemos aprender de los grandes errores y sucesos que ha vivido este país y esta ciudad y actuar en consecuencia mirando hacia adelante. No cabe duda que este

movimiento propicia el inicio de la democracia y que al cabo de los años ha dado lugar a la posibilidad de alternancia en el gobierno.

Uno de los problemas más grandes de México es que no rescatamos lo mejor de nosotros, tenemos todo para mostrarle al mundo lo grande que es nuestro país, sin embargo no sólo nos fijamos en lo malo, la inseguridad, la contaminación, delincuencia, el gobierno.

Nadie va a hacer un México mejor si no empezamos por nosotros mismos. El orgullo de ser mexicano debe ser más allá de alternar sus costumbres y tradiciones. Todos y cada uno de nosotros debemos aportar lo mejor de nosotros para conseguir hacer de este país una nación próspera, debemos dejar de lado los descalificativos y debemos ser solidarios unos con otros.

Muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Wendy González Urrutia, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA.- Buenos días. Con su venia, diputado Presidente.

A nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, acudo ante esta Tribuna para realizar un homenaje a una generación que cambió el rumbo de nuestro país. Todos sabemos que la época postrevolucionaria nuestro país experimentaba una centralización en la figura presidencial, y fue aquí en esta misma Tribuna donde se todavía definía si se exhortaba o no al Presidente.

El poder del Presidente era tal, que sus excesos le permitió masacrar, reprimir, desaparecer y ultrajar a un activo valioso que eran nuestros jóvenes, y no solamente hacerlo en esta Tribuna y aceptarlo estos hechos sin recibir ningún castigo.

México fue uno antes y es uno después del 2 de octubre de 1968. Los ciudadanos le confiamos al gobierno el uso de la fuerza para nuestra defensa. Cuando este episodio sucedió queda marcado el corazón y la memoria colectiva como un crimen lacerante, como un ultraje sin sentido de un derecho elemental que es la vida y la libertad de expresión.

El gobierno cometió uno de sus mayores crímenes contra el pueblo. El Movimiento Social del 68 se conformaba por estudiantes, por intelectuales, obreros, amas de casa, quienes afanosamente luchaban por una mayor democracia, justicia y libertad de expresión. Es gracias a esa generación que la sociedad consideró la necesidad de reducir los poderes ocultos al Presidente y verdaderamente construir un sistema de poderes con límites.

Este Movimiento ha sido catalogado por el intelectual Braudel como una revolución cultural de 1968, ya que las ideas liberarias cuestionarían estos tres espacios de la sociedad donde se crea la cultura, la familia y la escuela.

Es el aparato estatal cobarde quien impidió por su cerrazón y autoritarismo la libertad de expresión y arremetió con su sistema de control y discusión en contra de quien considero subversiva disidencia estudiantil, utilizando al Batallón Olimpia y al Ejército, cubriendo de sangre y de vergüenza nuestra historia nacional.

¿Qué hizo Acción Nacional en este recinto en 1968? En el marco de la XLVII Legislatura, el diputado Efraín González Luna, quien es ideólogo y fundador de Acción Nacional, en septiembre solicitaba el diálogo con los estudiantes y el retiro del Ejército de Ciudad Universitaria; dos semanas antes del 2 de octubre, fue en esta misma Tribuna donde retumbó la voz de Efraín González Luna una y otra vez para respaldar a los estudiantes frente a un gobierno represor y autoritario.

Acción Nacional desde un principio adoptó una postura clara y definida, condenó la interferencia de los asuntos universitarios de fuerzas extrañas a estas instituciones escolares, manifestó que había muchas razones poderosas, razones no solamente de la juventud, no solamente de los universitarios y de los estudiantes para que se manifestaran inconformidades con el régimen que vivíamos. Acción Nacional ha reclamado la vigencia de las instituciones democráticas, la observancia de la Constitución, la apertura a una auténtica democracia.

Hoy, Acción Nacional reafirma el respeto a la autonomía universitaria, privilegiar el diálogo antes que el uso de la fuerza en los movimientos sociales; sensibilidad ante los problemas que le aquejan a la gente. Esto, compañeras y compañeros, es humanismo político.

Lamentablemente el ocupar la tribuna para decirle al Presidente de la República ignorante y represor, convocándolo a un diálogo institucional por la vía establecida en nuestra Constitución, no fue escuchado y el 2 de octubre se dio el episodio lamentable que hoy nos sigue doliendo y lastimando.

En el Congreso de la Unión, posterior a estos hechos, se enfocaron a que el partido oficial del gobierno convocara a todas las fuerzas políticas a la búsqueda de una unidad nacional.

Acción Nacional se opuso y nuevamente en esta Tribuna nuestro ideólogo Efraín González Luna exhorto, *que si bien el asunto de la unidad nacional era importante, lo mejor era cambiar la realidad de los mexicanos a través de respetar la Constitución y sus instituciones.*

Acción Nacional antepuso la paz a una ficticia unidad nacional que en realidad era una llamada oficial a decir que los estudiantes eran terroristas y buscó legitimar el excesivo uso de la fuerza. Nosotros nos opusimos a esa ficción que llevaba implícita la legitimación de la conducta del gobierno.

Después de leer los diarios de los debates en la XLVII Legislatura, aún hay temas vigentes que no hemos podido resolver: el primero es el diálogo, debemos de ser una sociedad más tolerante. El segundo es la búsqueda de la paz como principal objetivo de nuestra agenda. Hoy la sociedad mexicana está marcada por la violencia, y el tercero es las necesidades de la población.

Fue la falta de resolución de necesidades lo que provocó movimientos que fueron tachados de terroristas y se combatieron con tales excesos desmedidos.

Hoy, como lo hiciera Efraín González Luna, Acción Nacional exige al gobierno diálogo con los estudiantes y respeto a la autonomía universitaria; tomar acciones concretas para cambiar la falta de oportunidades de la juventud mexicana y condenar enérgicamente todos los actos de represión en contra de estudiantes que de manera legítima, pacífica y ordenada alcen la voz.

Nos exige dar una sincera vigencia a las instituciones y la búsqueda pacífica; eficacia en los caminos de la democracia; la necesidad de reconstruir y vigorizar el consenso democrático del pueblo de México.

Enuncio a Voltaire, *podré no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo.* Siglos antes se dijo lo que nos representa todavía en el atraso en el que nos encontramos.

Luego de este trágico suceso y tras de varias décadas de vergüenza en la historia se pensó que jamás volvería a ocurrir en nuestro país, sin embargo siguieron más crímenes

de estado, la matanza de Aguas Blancas, la masacre de Acteal y ahora en la plena era de los derechos humanos, la desaparición forzada de los 43 normalistas en Ayotzinapa. Estos sucesos no han sido ni circunstancias ni accidentales, han sido auténticos crímenes de Estado contra los sectores más valiosos y vulnerables, sus jóvenes, sus estudiantes, sus mujeres y los hijos del campo.

Existe un juez que dicta sentencia y nunca se equivoca, este es el tiempo. Las muertes de estos nobles mexicanos nos recuerdan que los derechos humanos se han conquistado en nuestro país no por una concesión del Estado, sino por la lucha de los movimientos sociales. Esta lucha por los derechos humanos hoy reconocidos en nuestra Constitución se tiene que defender y no ceder ni un centímetro para atrás; los derechos humanos son irreversibles, progresivos, indivisibles, universales, obligatorios, complementarios y no negociables.

No se puede callar la voz de nadie como lastimosamente se está volviendo a hacer con periodistas y comunicólogos, siendo nuestro país uno de los más peligrosos en el mundo para ejercer la profesión del periodismo. Si bien estos crímenes son una vergüenza histórica, no debemos olvidar que fueron generados por ideas dictatoriales, por ideas excluyentes, que al expresar a través discursos de odio, no al discurso de odio, sí al discurso de la concordancia y el desarrollo de la conciencia humana, tengamos una sociedad de paz y de respeto y de conciencia.

Nunca más un Ayotzinapa, nunca más un Acteal, nunca más un Aguas Blancas, nunca más un 2 de octubre.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, diputadas y diputados.

La huelga de Cananea, Río Blanco, el Movimiento de los Médicos, el de los Ferrocarrileros y el del Movimiento Estudiantil de 1968 tiene como particularidad la represión por parte del Estado.

El 22 de julio de 1968 derivado de un partido de fútbol americano se produce un conflicto entre jóvenes de la vocacional 2 del Politécnico y de la Preparatoria *Isaac Ochoterena* incorporada a la UNAM. De manera autoritaria y represiva interviene el cuerpo policiaco de granaderos, quien disuelve esta mediante el uso de la fuerza indiscriminada, deteniendo a varios estudiantes e incursionando de manera violenta dentro de las instalaciones de dicha vocacional.

Derivado de esta acción como todas y todos nosotros sabemos, varias escuelas entran en paro de labores y como consecuencia de ello, los granaderos y el Ejército hacen gala del uso del tolete y entran en diversas escuelas. Entre ellas la Prepa 1 de San Idelfonso, la cual es la recordada por el bazucazo con el cual destruyeron la puerta de esa Casa de Estudios.

A partir de este hecho se produjo la indignación y la respuesta por parte de las autoridades estudiantiles. El Rector de ese entonces Javier Barros Sierra, condenó públicamente estos actos y la violación de la autonomía de la máxima Casa de Estudios.

Dignamente se puso de su lado, del lado de sus estudiantes y exigió la libertad de los presos políticos, acompañando a las y los jóvenes en las calles, bajo la consigna del Movimiento Estudiantil *Únete Pueblo*.

La historia de nuestro país, esa que todas y todos conocemos y de la que algunos de nosotros nos avergonzamos ha sido resaltada por la violación de los derechos humanos y la coacción de la libertad de manifestación y de expresión.

Esto dio origen al Movimiento Estudiantil más importante de nuestro país, pero también a la brutal acción represora del Estado en contra de su misma población. Esto no resulta sorprendente, pues como ya lo he expresado antes, el gobierno emanado del Partido Revolucionario Institucional ha resuelto cualquier conflicto político y social por la vía del garrote, la persecución, la encarcelación y jalando el gatillo para acabar con las vidas de miles y miles de mexicanos y mexicanas. Este es su comportamiento habitual de estos gobiernos, por ello resulta imperante no olvidar quienes han sido, quiénes son y quiénes serán si este país continúa por el mismo rumbo.

Hoy conmemoramos un año más de aquel 2 de octubre de 1968, en el que cientos de estudiantes jóvenes como nosotros fueron masacrados por balas del régimen autoritario y sepultados con el silencio de una sociedad orillada al miedo. No podemos olvidar a los

miles de muertos y desaparecidos desde esa época hasta la fecha, pues sabemos que no fueron 20 ni 40 muertos en la Plaza de Tlatelolco.

Por desgracia, no mucho ha cambiado, mientras la gente decente continúa perpleja, inmóvil, los canallas envalentonados aseguran haber cambiado, nos dicen estar de vuelta para mover a México y uno se pregunta: ¿Se mueve a México con más de 60 mil asesinados y desaparecidos en estos últimos 4 años?

Con esto quiero decir que hemos vivido en un país donde predomina la impunidad, la violencia y la desigualdad, donde no existe justicia para los más pero sí para los menos. Vivimos en el país de la justicia ciega, donde no se ha resuelto quiénes fueron los responsables del genocidio del 68, esos que hasta se sintieron orgullosos; quiénes son los responsables del 71, de la guerra sucia, de los más de 600 militantes perredistas y activistas en el sexenio del criminal número uno del país, Carlos Salinas de Gortari.

Es que desde entonces la política del garrote ha sido la regla cuando los cuestionamos, cuando les somos incómodos, cuando les hemos demandado, cuando les exigimos, cuando nos organizamos; cuando le somos incómodos al partido más viejo, y no lo digo por longevo, sino por su añeja forma de entender y hacer política, y es que ayer fue Tlatelolco, pero hoy, hoy es Aguas Blancas, Acteal, El Charco, Tlatlaya, Nochixtlán, Atenco, y desde hace dos años hasta hoy es Ayotzinapa.

Hoy a 48 años de la sanguinaria noche del 2 de octubre, donde pasamos de la plaza color cemento a la plaza color roja por la sangre de hombres y mujeres inocentes, sangre que corría de los cadáveres de estudiantes, vendedores, obreros, simpatizantes, militantes, y lo más cruel, de niños y niñas que en su caso fueron asesinados, o bien se levantaron de entre los brazos de sus padres o sus madres asesinados por balas del Estado represor de ayer y de hoy.

¿Cuál fue el supuesto delito? Aspirar a un país mejor para sus hijas y para sus hijos, para nosotras y para nosotros.

No debemos admitir el olvido, porque olvidar sería como perdonar a los canallas y traicionar a los que mucho antes que nosotros se atrevieron a soñar con los ojos abiertos.

2 de octubre no se olvida Este debe de ser un grito más vivo y presente que nunca, porque el dolor que esparció el régimen es un dolor que nos acompaña hasta nuestros días, porque el color de la sangre jamás se olvida; pero no es para lamentarlo sino para indignarnos, porque hemos encontrado en la indignación la energía para transformar a

nuestro tan lastimado país, la fuerza para exigir al dictador en turno una demanda histórica, democracia.

Nosotros no olvidamos y hoy reclamamos la misma demanda, democracia ya, porque nos han querido vender la idea de que hemos superado los tiempos del autoritarismo, nos han querido convencer de que el presidencialismo se ha extinguido.

En todos los canales de televisión nos dicen que vamos por buen camino, pero es imposible creerles cuando las juventudes seguimos siendo criminalizadas, perseguidas, reprimidas, porque se ha creído que con un día que nos reciben con los brazos abiertos se pueden borrar los otros 364 días del año que nos reciben con toletes, balas de goma y gases lacrimógenos.

Le rendimos homenaje a las y los caídos, así como a los desaparecidos que el Estado no ha dado respuesta contundente de su paradero, pues los funcionarios de ayer y hoy nos dicen que no se arrepienten, que están cansado y que ya tienen una verdad histórica.

Por ello estamos convencidos de que la mejor forma de honrar a los jóvenes valientes del movimiento estudiantil del 68 es enfrentar el régimen hasta derrotarlo.

Por eso hoy en señal de luto para los que continuamos su lucha, pero también de vergüenza para quienes acabaron con sus vidas, los recordamos en ésta, la máxima Tribuna de la Ciudad de México, esta misma que mancilló Gustavo Díaz Ordaz diciendo que habían sido tolerantes hasta excesos criticados; pero nosotros sí conocemos la historia y por ende los conocemos a ellos, a los responsables, sabemos que tienen la represión y la muerte en su ADN, conocemos que para mantenerse en el poder han tenido que bañar sus manos de sangre inocente. Por eso los denunciemos, por eso los combatimos, porque el miedo tiene qué cambiar de mando y el mayor legado que nos dejaron los caídos el 2 de octubre a las juventudes de hoy es que ya no tenemos miedo.

Nosotros en la izquierda tenemos claro que cuando se llega al gobierno se debe tener claridad de que se gobierna para todos y para todas, sin distinción de colores, pues al final del día todas y todos nos debemos a la gente y no a la supuesta gran clase política del país.

Para nosotros recordar el movimiento estudiantil que sacudió a este país debe ser una fuente de felicidad y de coraje, que siga viva, porque esos jóvenes no eran muy diferentes a nosotros, eran personas normales, gente como tú que se levanta por las mañanas para estudiar, para trabajar o para buscar un trabajo, gente que tenía familia y amigos, gente

que trabajó duro todos los días para vivir y que los últimos días de su existencia los dedicó a un sueño, dar un futuro mejor a los que vendríamos más de cuatro décadas después.

Son ya 48 años de aquel episodio vergonzante para muchos en nuestro país y aún no se declara oficialmente culpable al ya fallecido Gustavo Díaz Ordaz, el Estado no reconoce como crimen de Estado lo ocurrido en la *Plaza de las Tres Culturas*. Tenemos una deuda pendiente.

Por último, el 26 de septiembre de 2014 falleció uno de los dirigentes históricos del 68, Raúl Álvarez Garín. Ayer 2 de octubre del 2016 falleció otro gran compañero que luchó en el 68 y fue encarcelado en Lecumberri, Luis González de Alba. Para ellos y para los caídos de ese entonces y los fallecidos de la actualidad, mi agradecimiento y mi reconocimiento por su lucha digna e íntegra.

Hoy México no debe olvidar quién asesinó a sus hijos, pero sobre todo no debe dejar de combatirlos con unas juventudes despiertas que salgan a manifestarse como valientemente lo han venido haciendo, asumiéndose como parte de una ciudadanía indignada y exigente, que así como lo manifiestan los ciudadanos se niegan a que la resignación triunfe sobre nuestras expectativas de que un mejor país es posible.

Nosotros no hemos olvidado, éste es el momento de crear y fortalecer nuestra comunidad, de continuidad lo que la juventud ultimada a manos de cobardes inició. Es la hora de construir entre todas y todos una sociedad mejor por ellos.

Por ellas, por nosotros y por nosotras y por los que vienen, la lucha sigue desde abajo hacia arriba y siempre a la izquierda.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Por último se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Minerva Citlalli Hernández Mora, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

LA C. DIPUTADA MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA.- Gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Buen día, compañeras y compañeros.

Un día como ayer pero de 1968 ocurrieron los hechos que hoy nos tienen aquí recordando y lamentando el actuar del Estado mexicano en una de sus etapas más

autoritarias, perversas y de desprecio hacia una juventud que fue latido de muchas voces clamando cambios, libertad y justicia.

Hoy conmemoramos 48 años de la matanza de Tlatelolco, que fue planeada, ejecutada y encubierta hasta la fecha desde la más alta esfera del gobierno, sin embargo lamentar y recordar no es suficiente, hay que denunciar clara y fuertemente para evitar que el Estado mexicano siga atentando contra su población, como lo hizo antes y después del 68, como continúa haciéndolo ahora.

El pretexto, como siempre, era el ofrecimiento de seguridad; había tanques y camiones antimotines por todas partes, la presencia de soldados y policía se multiplicaba. Cada que había manifestantes la ciudad se cimbraba, los medios de comunicación se dirigían a las y los estudiantes como delincuentes, agitadores, vándalos, comunistas, terroristas, como un gran peligro para la sociedad.

Ser estudiante era un delito implícito, ser activista crítico al gobierno más aún. Si el gobierno consideraba que un joven era incómoda comenzaba las descalificaciones, el acoso y las amenazas. Muchas y muchos entonces fueron encarcelados con delitos inventados y arropados por la criminalización a la que los medios contribuían, las universidades públicas eran señaladas como semillero de guerrilleros, de rijosos y violentos.

Entonces, como ahora, quienes ostentaban el poder presumían democracia y tolerancia, presumían progreso y escondían bajo la alfombra toda la mugre y la sangre de sus gobiernos.

Sectores de la población, manipuladas por los mensajes de criminalización, pedían, orden por la fuerza y sanciones ejemplares; eran los años dorados del desarrollo estabilizador, las cárceles estaban llenas de disidentes, de jóvenes encarcelados por andar volanteando en la calle, por pronunciar discursos en las plazas públicas, por asistir a manifestaciones, por defender a sus compañeras y compañeros.

Aquel 2 de octubre de 1968 el objetivo era erradicar al Movimiento Estudiantil, mismo que en tan solo unos meses se convirtió en auténtico contrapeso ante el represor y autoritario gobierno de Díaz Ordaz. En el operativo homicida participó el Batallón Olimpia constituido por militares disfrazados de civiles identificados con un guante blanco, violando con esta maniobra todo lo sostenido por el derecho internacional humanitaria.

La historia ya ha sido contada de diferentes formas por diferentes voces y en diferentes tiempos. En la sentencia definitiva sobre el tema dictada casi 40 años después por el Poder Judicial de la federación, se estableció que se trató de un genocidio en los términos del artículo 149 bis del Código Penal Federal y de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, pues los hechos se efectuaron con el propósito expreso de exterminar a quienes integraban el Consejo Nacional de Huelga al considerarlo un grupo opositor.

A pesar de la relevancia de este fallo, se asentó también en el mismo que las pruebas aportadas no permitían atribuir responsabilidad penal a persona alguna, es decir se afirmó la existencia de un genocidio sin genocida. Sin embargo, aún con los avances en materia de derechos humanos, México sigue hundido en graves violaciones a ellos bajo el amparo gubernamental a todos los niveles. Esta misma impunidad permite que hoy podamos mencionar varios crímenes de lesa humanidad como los ocurridos en Acteal, Aguas Blancas, El Charco, El Bosque, Atenco, Apatzingán, Ecuandureo, Tanguato, Calera, Tlatlaya, Nochixtlán, así como la dolorosa desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa que se han convertido en estandarte de las miles de personas que enfrentan esa misma situación en nuestro país.

En Tlatelolco, al igual que en Ayotzinapa, la participación del Ejército no ha quedado esclarecida ni siquiera por la Fiscalía Especial que se creó para investigar los crímenes del pasado perpetrados por el Estado mexicano, pudo abrir los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ante estas acciones se vuelve necesario un replanteamiento de la labor legislativa que lleve a todos los órganos legislativos locales y federales a convertirse en verdaderos contrapesos que combatan la impunidad y se abandone la práctica deleznable del sometimiento de los poderes ante la voluntad de gobernantes que, lejos de servir al pueblo, lo oprimen y asesinan.

Esta sesión debe llevarnos a pensar en las miles de víctimas que año con año pierden a sus seres queridos a manos del crimen organizado, pero también a manos de las fuerzas del orden que se ha corrompido y que lucra con su poder.

Debe motivarnos a generar las condiciones para que nunca más se cometan crímenes a manos del Estado, para que quienes asumen hoy orgullosamente peñistas se avergüencen de sus pésimos gobernantes que han tenido, del daño que le han hecho a

nuestro pueblo y no olviden que su partido está manchado con sangre, para que le den otro rumbo a sus actos.

Para que quienes forman parte de un partido fundado por Gómez Morín no olviden aquella frase suya de que la violencia está en el seno mismo de las escrituras injustas, en el abuso del poder, en la explotación del hombre por el hombre, en las excesivas desigualdades entre los grupos sociales y en el injusto trato entre las naciones, y algún día dejen de negar que Felipe Calderón es un gran genocida y que durante su sexenio del *haiga sido como haiga sido*, dejó miles de muertos, de desaparecidos y de sufrimiento a la mayoría de las familias mexicanas, mi familia por cierto una de ellas.

Para que el partido que nació resultado de las luchas sociales bajo el arropo social abanderando la izquierda mexicana y costándole militantes asesinados, sepa que la historia considerará siempre traición a quienes se convirtieron en cómplices y amigos de aquellos que se aferran a sostener un proyecto económico y político que sólo ha generado sufrimientos.

Para que mis compañeras y compañeros de MORENA no olviden para qué estamos aquí y jamás traicionemos la confianza de la gente; para que no olvidemos que hay muchas verdades por esclarecer, muchas injusticias que combatir y un México que sanar; para decir fuertemente ni perdón ni olvido y conquistar en la congruencia una nueva generación política.

La memoria histórica sirve no sólo para recordar y evocar las demandas de entonces, sirve también para no olvidar las injusticias del presente. Hoy en pleno 2016, a más de cuatro décadas de distancia esas escenas que nos ofenden, que nos lastiman, de sufrimiento de las familias, la represión, el terror continúa repitiéndose bajo distintas caretas.

A partir del 1º de diciembre del 2012 esta Ciudad ah vivido un clima de zozobra cada que salimos a manifestarnos, una indignación profunda cuando son encarcelados jóvenes que el único delito que cometieron fue salir a la calle motivado bajos grandes sueños de cambio, a quienes se les han imputado delitos que no cometieron.

Hoy como en 1968 la policía resguarda las manifestaciones, las encapsulan; hoy como en 1968 se persigue a disidentes y se castiga a los estudiantes, se les encarcela, se les asesina, se les desaparece, por el único delito de querer transformar su realidad, de defender sus derechos y por aferrarse a sus sueños llenos de esperanza.

Yo sé que me queda poco tiempo, quería mencionar los cuatros casos de quienes hoy están presos por sólo salir a manifestarse, de quienes tienen casos imputados sin pruebas y sin procesos debidos, pero sé que me he pasado o me podré pasar un poco del tiempo y por eso es que llamo a esta Asamblea Legislativa, reconozco la voluntad de todos los grupos parlamentarios para impulsar la Ley de Amnistía que tendría libres a estos compañeros que están presos hoy en las cárceles de la Ciudad y confío en que haremos todo lo posible porque esta Ley de Amnistía se convierta en algo tangible para la liberación de estos presos políticos.

Concluyo, sí se me permite pasarme un poco de tiempo, dan ganas de subir a esta Tribuna para celebrar que el Estado Mexicano nunca más actuó de manera fascista después del 68, para mirar a la distancia el autoritarismo y la represión. Sin embargo hoy hay muchas razones que lamentablemente dan vigencia a las denuncias de entonces. Queremos a los presos políticos de esta Ciudad y del País libres. Basta ya de criminalizar a quienes luchan, a quienes sueñan.

Desde esta Tribuna el grupo parlamentario de MORENA expresa su más sincera solidaridad y respeto a esos cuatro jóvenes, pero sobre todo nuestro compromiso más allá de banderas políticas o de intereses partidistas para ponerle fin a esta etapa negra que se ha vivido en la Ciudad desde el 1º de diciembre del 2012, para resarcir el daño que se les ha hecho y que siguen pagando, pues al ser criminalizados como lo han sido quienes ya han sido liberados, se les niega trabajo, perdieron la escuela y sus familias la tranquilidad y la estabilidad económica.

Aquí conmemorando un momento de la historia que lastima a nuestra democracia y a nuestra nación, el grupo parlamentario de MORENA quiere manifestar su compromiso como lo reconozco nuevamente, también el de los grupos parlamentarios aquí presentes que lo han dejado de manifiesto firme y claro para lograr que la Ley de Amnistía sea una realidad tangible para estos cuatro jóvenes que nunca debieron ser encarcelados.

Esa es la manera como mejor podemos recordar a los muertos del 2 de octubre de 1968; como mejor podemos reivindicar las luchas estudiantiles de las y los jóvenes que hoy seguimos soñando y luchando para transformar esa realidad que nos aqueja y lastima; para que nunca más se asesine el derecho a la esperanza y el sueño de una sociedad que aspira a la libertad, la justicia, sus derechos y oportunidades que sea una realidad que presumir.

Tal como sucediera en Tlatelolco y en todos y cada uno de los casos antes expuestos, actualmente se siguen violando los procedimientos y las cadenas de custodia, sometiendo a mayores violaciones a las víctimas, favoreciendo que se les imputen cargos falsos que agraven sus situaciones jurídicas. Si Tlatelolco y Ayotzinapa aún pueden ocurrir, con mayor razón los procesos judiciales viciados, tramposos y violatorios que dan impunidad al gobierno que sin legitimidad pretende imponer por la fuerza lo que no consigue por la razón.

Es entonces comprensible que como legisladoras y legisladores tenemos en nuestras manos la responsabilidad histórica de caminar junto a las víctimas, de conquistar verdades y de generar una mejor ciudad y mejor país para las nuevas generaciones. Sin omisión ni desdén limpiemos las cárceles de activistas inocentes, de procesados bajo consigna, regresémoslos a las calles para que sigan haciendo su labor fecunda, necesaria y salvadora.

Hoy las y los jóvenes herederos de las luchas de nuestra Nación, afirmamos que México necesita un cambio verdadero, que más temprano que tarde lo conquistaremos. Nunca más el asesinato, la desaparición forzada y el cinismo de sus gobernantes. Pronto el pueblo mismo salvará al pueblo, aquí estamos. Ni perdón ni olvido.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y al finalizar este, se rendirán honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que solicito a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME.- Gracias. Pueden tomar asiento.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 4 de octubre del 2016 a las 09:00 horas y se ruega a todos los presentes su puntual asistencia.

(11:40 Horas)

